

Hoy se ha celebrado una nueva reunión de la Comisión de Ordenación y Promoción Turística (COPT), a la que han asistido la vicepresidenta del Consell de Formentera y consellera de Promoción y Ordenación Turística, Alejandra Ferrer, representantes del sector turístico del isla de Formentera, como la Asociación Hotelera de Formentera, la Cámara de Comercio, PIMEF, CAEB, agencias de viajes, así como representantes de los partidos políticos y sindicatos.

La responsable de Turismo ha trasladado el análisis del documento y ha recogido el "parecer y las aportaciones" del sector sobre la modificación de la ley de turismo aprobada por el Govern, "para consensuar unas alegaciones que se trasladarán al Parlament balear", según ha explicado Alejandra Ferrer. Formentera pedirá:

- En cuanto al Plan de Circularidad se harán propuestas para tratar de ayudar a las pequeñas empresas así como encontrar acompañamiento para implementar estas medidas y conseguir la certificación de empresa circular.
- También se han analizado soluciones para facilitar el conocimiento de la huella de carbono por pernoctación, una de las medidas del Plan, y para conocer este dato no sólo de los turistas que pernoctan sino también de los que vienen en excursión de un día.
- También se considera necesaria una ampliación de la publicidad que se realice sobre el producto local, incluyendo todo el producto balear.
- Por otra parte, se estudia que la COPT se encargue no sólo de evaluar las dispensas para el cumplimiento de las medidas de circularidad sino también de dispensarlas cuando no se puedan cumplir, así como de agilizar los expedientes de mejora y modernización de establecimientos.
- En cuanto a la moratoria de las plazas turísticas se ha considerado necesario estudiar la

incorporación de un artículo específico por Formentera para que tengan las mismas dispensas que los hoteles (en relación con trámites iniciados) y se puedan regularizar si han realizado las inversiones y trabajos necesarios para poder comercializarlos turísticamente y cumplir con el plan de Calidad.

"En definitiva trabajar para que se adapte la ley a las necesidades de Formentera", según ha explicado Alejandra Ferrer que ha añadido que "nos hubiera gustado haber participado antes en la elaboración de la ley, pero lo haremos ahora a través de alegaciones al proyecto de ley que presentaremos en el Parlament balear".

15 de marzo de 2022 Área de Comunicación Consell de Formentera